

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales

SUSCRIPCIÓN
Por un trimestre en Salamanca, 50 ptas.
Por un año, 180 ptas.
Por un año en el extranjero, 250 ptas.
Número suelto, 00'05 id.
Id. atrasado, 00'10 id.
PAGO ADELANTADO

TELEGRAMAS DE AYER

(Recibidos después de la salida del periódico)

Patronos y obreros

Madrid 80, 15'45.

Núm. 60.

En Málaga se han declarado en huelga los tejedores, pidiendo aumento de jornal.
Los abañiles hacen causa común con los huelguistas, y los carpinteros han suspendido también los trabajos.
Las autoridades han adoptado precauciones.

El mensaje

Madrid 80, 16'30.

Número 85.

Al ir hoy el señor Silveira a despachar con el Rey, entregó esta augusta persona, el mensaje que le ha dirigido el Ateneo Mercantil de Valencia en suplica del relevo de aquel gobernador.

El presidente del Consejo ha contestado en los siguientes términos:

—Su Majestad me ha entregado el mensaje telegráfico en que le piden la separación del gobernador de Valencia, encargándome le contestara, y tengo el gusto de expresarles en su nombre que es vivísimo su deseo de ver restablecida la tranquilidad de los ánimos en esa hermosa ciudad, y renacer la concordia entre todos los elementos sociales, y políticos y las autoridades civiles con el mutuo respeto de los derechos y prestigios de unos y otros; pero la índole de la queja que elevan hasta el Trono es notoriamente de la esfera de acción del Gobierno responsable, y en cumplimiento de principios fundamentales del régimen constitucional, al Gobierno corresponde resolver libremente lo que estime mejor y someter sus actos y los de las autoridades en su día a la deliberación y juicio del Parlamento.

ENCHETA

Salamanca

Sucesos y ocurrencias

Anteayer tarde salió con dirección a Madrid, en el tren correo de Plasencia, el fogonero de la máquina fija elevadora de aguas para el servicio de la Compañía del Oeste, José Cañabate, de unos 50 años de edad. Dicho individuo realizó su viaje sin novedad hasta Plasencia-empalme,

en cuya estación hubo de bajarse del coche unos momentos. Al subir de nuevo al tren, fuese porque con motivo de una enfermedad a la vista que venía sufriendo, se hallase muy torpe, ó porque al efectuarlo lo hiciera hallándose en marcha el convoy, resbaló y cayó al suelo, cogiéndose las piernas los estribos de los coches contra las piedras del andén, cortándole dichas dos extremidades por la parte superior.

El desgraciado José iba a la corte acompañando a una hija suya, que pensaba obtener allí colocación como criada de servicio.

José Cañabate tiene cinco hijos de corta edad.

Fue trasladado a Plasencia ingresando en el hospital de aquella ciudad.

Ha fallecido en Madrid el ilustrísimo señor don Balbino Martín Alonso, juez de Instrucción jubilado del distrito del Colgado de Madrid.

Fue fiscal primero y presidente después de la Audiencia provincial de Salamanca.

Descansen en paz.

Ha empezado a publicarse en Ciudad Rodrigo *El Centinela*, semanario órgano del partido democrático.

El día 20 de Abril próximo se constituirá en sesión extraordinaria la Junta municipal del Censo, para oír toda clase de reclamaciones sobre inclusiones, exclusiones ó rectificaciones en las listas.

De Valladolid ha salido para Salamanca, donde piensa pasar una temporada, la señorita Mercedes Batut.

La Corporación municipal no pudo celebrar sesión ayer tarde, por falta de número de concejales.

Mañana se celebrará la subsidearia.

Hemos visto en la librería Religiosa de Antonio García, un precioso Jesús Nazareno con destino a la parroquia de Villaseca (provincia de Zamora)

Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio en Valladolid con D.^a María de la Concepción Rodríguez Bayó, al primer teniente de caballería de guarnición hasta hace poco en Salamanca, D. José Mas del Rivero.

Se ha dispuesto causar baja en la Comandancia de Salamanca y pasear a la nación de retirados, con residen-

cia en los puntos que se indicen, los carabineros siguientes:

Felipe Zorrilla Seoane (sargento) en Fregeneda; Policarpo Sánchez Hernández (individuo), en Alameda, y Lorenzo López Marzán (individuo), en Sobradillo.

Cobrarán por la Delegación de Hacienda de Salamanca, a partir del 1.º de Abril próximo, pesetas mensuales 100, el primero, y 22'50 cada uno de los otros dos.

Ha trasladado su matrícula a esta Facultad de Medicina, el alumno de la de Valladolid D. Víctor Fernández Cid.

Ha sido declarado prófugo, por el Ayuntamiento de Trabanca, el mozo comprendido en el actual reemplazo, Eduardo Vicente Pacho.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DA 1.º DE ABRIL.—Miercoles.—Santa Teodora, mártir; San Venancio, Obispo y mártir, y Santos Víctor y Esteban, mártires.

Se reza de la feria cuarta, con rito sencillo y color morado.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las siete misa y novena a la Virgen de los Dolores. A las nueve y cuarto misa conventual. A las diez misa de feria. A las cuatro de la tarde rosario y novena a la Virgen.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Pablo.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las seis de la tarde rosario.

Santi-Spiritus.—Al oscurecer rosario, explicación doctrinal y Miserere.

San Juan Bautista.—A las tres Viacris. A las seis rosario y explicación de la doctrina.

Purísima Concepción.—Al oscurecer rosario y explicación de la doctrina.

San Martín.—Al oscurecer rosario.

Clerectv.—Ejercicios espirituales para hombres. Por la mañana, a las ocho, se dirá una misa y a continuación se propondrá una meditación. (Este ejercicio para mayor recogimiento, se hará en la capilla del Seminario). Por la tarde, a las seis y media, se tendrá el ejercicio principal, en el que después del santo rosario se hará una instrucción doctrinal, y luego el sermón.

San Juan de Sahagún.—Novena a Nuestra Señora de los Dolores. A las nueve de la mañana misa minerva y novena. Por la tarde, a las seis, rosario, novena, letanía y letreillas.

Iglesia parroquial de San Pablo.—Novena a Nuestra Señora de las Angustias. Por la mañana, a las nueve, misa solemne con S. D. M. manifiesto y novena. Por la tarde al oscurecer, rosario y novena.

Capilla de la Cruz.—Novena de los Dolores. Por la mañana a las diez, misa solemne con exposición y novena. A las cinco de la tarde, rosario, novena y reserva.

Noticias varias

Avila.

En el pueblo de Piedralaves un gran incendio ha destruido por completo la fábrica de tapones instalada allí y la casa que habitaban los dueños.

El siniestro comenzó a media noche, teniendo que salvar de las llamas con grave riesgo a una niña de cuatro años que se hallaba durmiendo en una de las habitaciones. Los demás habitantes se echaron a la calle en ropas menores.

La fábrica era propiedad de don Francisco Timoneda.

Las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas.

Por estar el edificio completamente aislado no hay que lamentar mayores daños.

Se hacen grandes elogios del celo desplegado por la guardia civil y el vecindario para conseguir la extinción del incendio.

Badajoz.

Se ha celebrado una reunión obrera, con asistencia de unos 10.000 del campo.

Se ha acordado nombrar un directorio para que formule quejas contra los abusos del capital, el constituir cooperativas agrícolas, y solicitar del Gobierno que la ley de accidentes del trabajo comprenda también a los obreros del campo.

Para tomar parte en la formación de tropas que se hará en Lisboa con motivo de la visita del Rey de Inglaterra, ha marchado a la capital del vecino reino el Regimiento caballería número 8, que se halla de guarnición en la inmediata ciudad de Elvas.

Extranjero.

Le Petit Journal de París publica un telegrama de Marsella dando cuenta de que el capitán de un vapor italiano procedente de España, ha referido que, hallándose a unas 80 millas de Cete, oyó una violenta detonación, y al mismo tiempo se observó a bastante distancia del barco una enorme manga de fuego que se elevó a considerable altura, frotando muy poco para que el vapor gozobara.

Madrid.

En la vacante de don Emilio Arrieta ha ingresado en la Real Academia de Bellas Artes, como individuo de número, el señor don Antonio Garrido y Villazán, cuy s merecimientos para entrar en la Academia puntualizó, al contestarle, el Sr. Serrano Fatigati.

El Sr. Garrido ha sido y es el alma de *La Ilustración Española y Americana*.

Su discurso de recepción versó sobre la *Influencia de la música como elemento social*.
Le contestó el Sr. Serrano Fatigati.

Oviedo.

El ministro de la Gobernación contri uye con mil pesetas a la suscripción abierta para socorrer a las familias de los naufragos.

Palencia.

Dice un periódico de Palencia que a las nueve de la mañana del día 24 del actual se inició un incendio en el pueblo de Basande, de la provincia de León, que destruyó nada menos que 82 casas, todas ellas habitadas, habiendo perecido carbonizadas 140 reses de todas clases.

Santander.

Ha fallecido el distinguido juriconsulto montañés don José María Quijano.

—Han comenzado las obras de reparación de la torre de la Santa Iglesia Catedral, dirigidas por el inteligente arquitecto señor Rucoba.

Segovia.

Ha marchado para Madrid, en el correo de ayer tarde el P. Salverri, de la Compañía de Jesús, el cual ha dado las conferencias a los alumnos del Seminario, estos últimos días.

—Se dice en Segovia que S. M. el Rey don Alfonso, dividirá la temporada estival entre San Ildefonso y San Sebastián.

Valladolid.

Se han presentado algunos casos de epidemia variolosa.

—Los lecheros e Valladolid piensan declararse en huelga, cesando de servir a domicilio los pedidos de leche.

—Parece que obedece tal actitud a su propósito de oponerse resueltamente a satisfacer el impuesto de consumos sobre dicho artículo, conforme tienen solicitado.

—Ha sido pedida la mano de la señorita María Huerta, hija del general jefe de la división de caballería señor Huerta, para don Juan Antonio Mantilla.

Zamora.

Ha sido pedida la mano de la señorita Ramona Alonso, hija del diputado provincial D. Ramón, para D. Angel Luermo.

—Anteayer tarde cuando mayor era la concurrencia de gente en el paseo de la Plaza mayor, un golpe se acordó violentamente de un collar que llevaba puesto una de las hijas de D. Segundo Villoria, dándose inmediatamente a la fuga.

El valor del collar robado era de 45 a 50 pesetas.

CANALES Y PANTANOS DE RIEGO

Por el ministerio de Agricultura se ha publicado una real orden que contiene las siguientes disposiciones:

1.ª Antes del 1.º de Octubre del presente año los jefes de las divisiones de trabajos hidráulicos elevarán a la Dirección general de Obras públicas una Memoria detallada, en la cual enumerarán las obras hidráulicas

420 AMAYA, O LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

Y echó a correr hacia la opuesta orilla. Algunos pasos se había apartado de ella, y el puente primitivo seguía cimbreándose y vibrando como un muelle de acero. Con no menos violencia palpitaba ya el corazón de Teodosio al acercarse al caserío, ó por mejor decir, al cerro inmediato, donde esperaba hallar reunida a la familia de Aitor, a su amada, a Lartaun y Amagoya.

Era una montañuela cuya descarnada cumbre blanqueaba doblemente, destacándose sobre el oscuro horizonte del Océano y bañada por la luna que había salido encendida, como ruborosa de los honores casi divinos que se la iban a tributar en Aitor-mendi.

El caserío de Amagoya, reedificado, como dijimos, sobre las ruinas del que pereció incendiado, estaba aún a go más de media hora. La montañuela ó cerro de que hemos hablado, se replegaba hacia sí, dejando al valle mayor planicie que se aprovechaba para el cultivo, y la pendiente suave por los costados, se convertía en tajada altura de tranquilas capas horizontales, ora de cantos rodados, ora de ferruginosa arcilla, ó de mármoles ó pizarras. Sobre este precipicio descollaba un bosque de manzanos y nogales, cuyas ramas avanzaban hacia el hondo que lamía el río en sus ondulaciones de sierpe. Por la tarde, las sombras de los árboles de la cima, cubrían las aguas en aquel tranquilo recodo, y en verano y otoño las doradas manzanas y verdes nueces flotaban en el pereoso remanso. El agua de

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 417

—Cierto... que so'o maté al caballo, contestó Teodosio con ceño.

—Y se dice que sin deteneros fuisteis a dar cuenta de todo a la familia de Aitor; según lo cual ya debéis estar de vuelta.

—No; todavía no la he visto; voy ahora al caserío de Amagoya.

—Pues entonces madre, no tenemos prisa; porque el suplicio no se verificará hasta que lo presencien Amagoya y su hermana y su cuñada y la hija de Aitor.

—Así lo creo. Pero no perdais momento. En mi Castillo de Gasteluzar están los prisioneros godos, aunque no corren por nuestra cuenta, sino por la de García. El ha sido el caudillo de la expedición, él es el dueño del botín y de los prisioneros; lo que él disponga, eso se hará. Yo únicamente le he pedido que se aguarde hasta mi vuelta, porque me parecías más que regular que la familia del patriarca, y sobre todo, Amagoya, la viuda de Basurde y hermana de Paulia, tengan ante todas cosas una entrevista con Radimiro.

—Cierto, añadió el Echechojuna; es muy puesto en razón que Amagoya le haga preguntas, le dirija cargos, y quiera saber quien mató a su hermana, a su marido... Pero lo digo de veras, sentiría que una pagana sentenciase a morir a ningún cristiano, aunque sea godo.

—¡Ella, no! replicó el hijo; pero qué necesidad

LA VEN. SACRAMENTO

VIZCONDESA DE JORBALÁN
FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADOCTRINADAS
POR EL
OBISPO DE SALAMANCA
DOS TOMOS DE 500 PAGINAS.
PRECIO: DIEZ PESETAS
De venta en las principales librerías y en la imprenta de Castrava.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA
Doctor Riesco (antes Herreros)

Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones a medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

1—Doctor Riesco—1

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

LA ALEGRÍA DE PENSAR

FOR
JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA

Una peseta en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

cas que puedan ejecutarse en sus respectivas demarcaciones, la conveniencia de ellas, la zona que pueda ser regada con cada pantano ó canal, la producción anual del terreno, y la probable afluencia de agua y la razón de producción que en su ejecución crean que deba existir.

2.ª La Dirección general pasará estas Memorias, según las vaya recibiendo, al Consejo de Obras públicas y éste, confrontando las obras nuevas propuestas con el plan actual de pantanos y canales, determinará las que á su juicio, y teniendo en cuenta las reglas que más adelante se dictarán, deben ser preferidas á las demás en cada zona ó demarcación, y propondrá á la Dirección general el orden en que deben ser objeto de estudio, y ésta ordenará á los ingenieros jefes de las divisiones que con la mayor urgencia hagan los estudios, siguiendo el orden establecido por el Consejo de Obras públicas.

3.ª Para los estudios tendrán en cuenta los ingenieros, no sólo los datos de sondeo ó impermeabilidad de los terrenos, sino los pluviométricos y los probables atarramientos de las obras proyectadas.

4.ª Una vez realizados los estudios de aquellos pantanos ó canales que haya determinado el Consejo de Obras públicas, los jefes de las divisiones enviarán enseguida el proyecto de la obra, con los datos adquiridos sobre el caudal de las aguas de los canales, probable cantidad de los muelles y el presupuesto de su coste total, como asimismo su opinión sobre la cuestión del canon imponible y facilidades para su cobro.

5.ª El Consejo de Obras públicas, en vista de estos proyectos y del plan actual, informará á la Dirección general sobre el plan de pantanos y canales que á su juicio deben ser construídos, estableciendo para cada zona un orden riguroso de prelación, á fin de que el ministro de Agricultura, Comercio y Obras públicas pueda presentar el oportuno proyecto de ley á la aprobación de las Cortes.

6.ª Se tendrán en cuenta, para el orden de prelación, las siguientes reglas:

1.ª Serán preferidas las obras de canales y pantanos que rieguen mayor extensión de terreno.

2.ª Aquellas que rieguen las comarcas más estériles y más necesitadas por la escasez de lluvias y por la falta de otras obras de riego.

3.ª Aquellas que rieguen comarcas que demuestren hallarse preparadas para recibir el riego, tanto por la nivelación de los predios como por el procedimiento de abonos para el cultivo.

4.ª Aquellas cuyo caudal de agua sea más fijo y constante.

5.ª Aquellas cuyo riesgo de atarramiento sea más remoto.

6.ª Aquellas para cuya ejecución las comarcas faciliten algunos recursos, ó bien cooperando á los gastos en una parte proporcional, que no habrá de bajar del 10 por 100 del coste total de la obra, bien concediendo gratis la expropiación ó los

materiales para las obras de fábrica.

7.ª En igualdad de circunstancias serán preferidas aquellas obras de ejecución menos costosa.

8.ª Aquellas obras que, estando en ejecución, sean también de utilidad reconocida.

9.ª Aque las obras que amplíen y mejoren los riegos existentes.

7.ª En tanto no se publique definitivamente el plan de obras hidráulicas, seguirán las divisiones trabajando en las obras comenzadas, pero no podrán emprender ninguna nueva

NOTAS DE MADRID

(POR CORREO)

Madrid, 30.

No obstante las negativas del señor Silveira, la gente sigue creyendo en que hay mar de fondo en la política y en que la crisis está latente.

Es natural que el jefe del Gobierno—que hoy ha dicho que mientras le sigan siete conservadores y cuente con la confianza de la Corona y el Parlamento, seguirá al frente del Gobierno, desmintiendo que haya escrito ninguna carta anunciando su retirada á plazo fijo,—haga todos los esfuerzos imaginables para conjurar la tormenta y evitar que se exterioricen disgustos y apasionamientos de innegable existencia.

Se asegura, y los informes son del propio campo conservador, que el ministro de Gracia y Justicia se halla resuelto á dimitir por divergencias de criterio en la cuestión electoral con el de la Gobernación, y que algo de ello se trató en la entrevista que ayer tuvieron los señores Silveira, Dato y Maura.

De otra parte, se dice también, que el ministro de Instrucción, que se resignó á no hacer aumento alguno en el presupuesto de ramo tan importante en obsequio de la política niveladora de su ilustre amigo señor Villaverde, no se aviene ahora á persistir en esa actitud, cuando en los demás proyectos parciales, y en mayor ó menor escala se introducen aumentos.

Unase esto á las murmuraciones de que es objeto el Sr. Maura por parte de los antiguos conservadores, y verdadera causa de todas las rencillas ministeriales y se comprenderá la crítica situación en que se encuentra el Gobierno.

¿Qué va á hacer el Sr. Silveira si se le marchan amigos tan íntimos y correligionarios tan sinceros como los Sres. Dato y Aliendasaiz?

Y si por el contrario es el Sr. Maura quien abandona el gobierno—que á eso es á lo que se tira—¿qué se dirá de este gobierno que subió al poder con la misión de llevar á cabo las reformas económicas del Sr. Villaverde y las administrativas y políticas del actual Ministro de la Gobernación?

Por esta razón, es muy posible que se aplaque el planteamiento de la crisis en toda su extensión, pues ade

más, según dicen los amigos del señor Maura, aunque haya motivos para ella no puede plantearse ahora la crisis, en vísperas de unas elecciones generales; en las Cortes será donde se despeje la situación, pues el ministro de la Gobernación, que cede resignadamente, no será el último en hablar claro en el Parlamento para colocar bien los puntos sobre las líneas.

Tampoco es exacto, dicen los mauristas, que sean 80 candidatos, pues sólo son 52, y no todos con probabilidades de triunfo.

MENCHETA.

Cartas de la provincia

DEL GUIJUELO

Los precios que han regido en el mercado de hoy son:

Trigo, 41 reales fanega.

Centeno, 27.

Cebada, 27.

Algarrobas, 31.

Garbanzos, 100.

Tiempo de lluvias; los campos muy mejorados.

EL CORRESPONSAL.

28 de Marzo.

De enseñanza

Exámenes del Bachillerato

La Gaceta publica una real orden que dice así:

«Atendiendo á las razonadas instancias de buen número de alumnos del bachillerato general que actualmente cursan el quinto año de sus estudios en solicitud de que se les admita á examen del sexto en Septiembre próximo venidero, fundándose en la época en que los empezaron.

Considerando que en el curso de 1898 1899 en que estos tuvieron comienzo sentóse una dualidad de principios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 3.º de los transitorios del real decreto de 13 de Septiembre de 1898, por virtud del cual, y en el mismo curso, unos alumnos adquirieron el derecho de continuar y seguir el bachillerato en cinco años, y otros vinieron obligados á efectuarlo en seis; y teniendo en cuenta que los recurrentes dan una prueba de amor al estudio no pretendiendo ser exentos del correspondiente examen;

S. M. el Rey (q. D. g.), por este solo curso, y vistas las razones expuestas, ha tenido á bien conceder á los alumnos del quinto año del bachillerato general, que no fueron comprendidos en la excepción del artículo 3.º de las transitorias del real decreto citado, y lo mismo oficiales que colegiados, matrícula extraordinaria y examen en Septiembre próximo del sexto año del bachillerato general.»

Ha sido nombrado oficial de la secretaría de la Escuela de Artes é In-

dustrias de Béjar con 1.500 pesetas D. Vicente Lozano García.

Ha sido nombrado maestro de la Escuela de Muñover del Pego, con 300 pesetas, don Eustasio Hernández García.

Ha sido nombrada maestra de la Escuela de Villaverde con 312'50 pesetas D.ª Leonor García Encinas.

Ha sido nombrado D. Manuel Rubio Santos oficial de la secretaría del Instituto de Cáceres.

Hoy, en la Academia de San Fernando, han comenzado las oposiciones á la cátedra de Teoría é Historia del Arte.

Forman el tribunal los señores marques de Guadalerzas, D. Juan Catalina García, D. Manuel Sales Ferré, D. Esteban Lozano, D. Angel Barcia, D. Andrés Ovejero y don Francisco Soler.

La Gaceta de ayer publicó una real orden nombrando el tribunal encargado de juzgar las oposiciones que se celebren para la provisión de la cátedra de Historia de la Filosofía, vacante en la sección de Estudios filosóficos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Constituyen dicho tribunal los señores D. Francisco Fernández González, D. Nicolás Salmerón, D. Antonio Hernández Fajarnés, D. Federico de Castro y Fernández, D. José Daurella y Ruiz, D. Gumersindo de Azcárate y D. Juan Manuel Orti y Lara.

Figuran como suplentes D. Pedro María López, D. Manuel Sanz Benito, D. Justo Alvarez Amandi, D. Manuel Sales y Ferré, D. Miguel Morayta y Sagrario y D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Del rectorado ha solicitado prórroga para tomar posesión de la escuela de Villoruela doña Bernardina Martín.

Ha sido nombrada maestra de San Muñoz con 325 pesetas doña Teresa Aparicio Sánchez.

Han sido jubilados los maestros de las escuelas de Monleón doña Juliana Ballesteros y D. Juan Herrero Maestro.

Ha sido nombrado maestro de la Escuela de niños de la Vellés con 825 pesetas don Leonardo Serrano Pérez

LA JURA DE LA BANDERA

El título noveno de las Ordenanzas, como acto preliminar de la Revista de Comisario, dispone que juren la bandera los reclutas que se hayan incorporado durante el mes anterior.

Para ello formarán en una ó dos filas, mandadas por el ayudante y dando frente á los batallones, y una vez incorporados á estos las banderas con las formalidades prevenidas, pasará la que se llamaba Coronela y era de todo el regimiento (hoy solo existen las de los batallones en los Cuernos á pie y un estandarte por regimiento en los montados) á colocarse á la derecha del Cuerpo donde se situarán, á la derecha de ella el sargento mayor (luego jefe del Detall y hoy comandante mayor) y á la izquierda el capellán del primer batallón. El primero debe cruzar la espada sobre el asta de la bandera y dirigir á los soldados la fórmula del juramento, que, si no recordamos mal, es como sigue:

«Jurais á Dios y prometéis al Rey seguir constantemente sus banderas y derramar en su defensa hasta la última gota de vuestra sangre y no abandonar al que os estuviera mandando en función de guerra?»

Los soldados responden: «—Sí, juramos». Y entonces el capellán, descubriéndose, dice: «—En cumplimiento de mi sagrado ministerio, pido á Dios que si así lo hacéis, El os ayude, y si no os lo demande.»

Después los soldados desfilan de á uno, y conducidos por el ayudante, van pasando junto á la bandera, descubriéndose y besando la cruz que forma con la espada del mayor. La ordenanza previene que el abanderado procurará extender la tela de la bandera, como para cobijar á los que juran; pero esto viene practicándose desde tiempo inmemorial de otro modo, el cual consiste en que los soldados desfilan otra vez, y ésta pasan, también de á uno é inclinándose y descubriéndose, bajo la bandera extendida, una de cuyas puntas sostiene con la mano el comandante mayor.

Mientras se verifica el acto, las músicas tocan alguna sinfonía ó pieza adecuada, y la Marcha Real al traer y llevar la bandera. La tropa restante presenta las armas. Los que juran van sin ellas.

Telegramas

Nuevo catedrático

Madrid 31, 9'15.

Núm. 86.

El tribunal de oposiciones ha otorgado por unanimidad la cátedra de Matemáticas de San Sebastián á don Juan Domínguez Berrueta.

Frasas alabadas.—Destitución

Madrid 31, 10'15.

Núm. 94.

La prensa de hoy elogia las frases del Sr. Villaverde al recibir la comisión del Círculo Mercantil que le felicitó.

Ha sido destituido el jefe de policía de Valencia.

Celo apostólico

Madrid 31, 10.

Núm. 80.

En Valencia es alabado por todos

M. CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO.—ARTÍCULOS PARA VIAJE.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en capilería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante. Sacos de manos de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabás, portapiés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

CALZADO DE GOMA

MARCA «BOSTON»

Es el más duradero

Chanclos para caballero, pesetas 7'50 par id. para señora, pesetas 6 par.

CÁRDENAS

— 15, SAN PABLO, 15 —

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento.

De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

418 AMAÑA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

tenemos de que ella lo mande al suplicio, si no hay un solo vasco capaz de absolver á Ranimiro?

Teodosio se sonrió malignamente; pero reprimiéndose creyó descargar su conciencia diciendo:

—¡Soltar al capitán y príncipe de los godos, al que iba á Pamplona á ponerse al frente de las huestes que ha traído el nuevo Rey! No puede ser; pero cabe en lo posible perdonarle la vida, porque algunos de los crímenes que de ese hombre se cuentan parecen patrañas.

Una ruidosa carcajada de los jóvenes acogió esta especie, con la cual concluyó alegremente la frugal comida que había principiado con cierta seriedad.

Teodosio se dió por satisfecho, ó no se atrevió á más, y se despidió de sus huéspedes prosiguiendo su camino, durante el cual percibió frases sueltas, que con la clave que ya tenía, comprendió perfectamente: todas, por su mal, coincidían en honra y pro de García, el héroe de la fiesta.

—Esto es hoy, murmuraba Teodosio: veremos mañana. Cuanto más se eleva, más tendrá que descender.

No pudiendo llegar al caserío de Amagoya hasta la noche, temeroso de pasarla probablemente en claro por estar los paganos entretenidos en su fiesta de luna llena, se tendió en un ribazo á descansar y echar la siesta; después de lo cual, hallándose casi á igual distancia de Aitorrondi que de Aitorachea,

FOLLETIN DE «EL LABARO» 419

es decir, de Amagoya que de su Amaya, se decidió á dar aviso á Lartaun de lo ocurrido, pareciéndole que tenía éste tanto derecho como aquella á saberlo todo, é intervenir en la suerte del prisionero.

Presto se informó Teodosio sin llegar al valle de Butrón, de que ni Lartaun ni su hija estaban en casa. Dejando en ella á Usua, pagana no muy ferviente, ambos habían salido por la mañana hacia Aitorrondi á celebrar sin duda el plenilunio.

Algunas cinco ó seis horas después de la siesta llevaría andadas por la tortuosa margen de un río, al que vió brotar humildemente por la mañana en uno de los pliegues de la sierra, y ya le sentía bramar soberbio y extenderse majestuoso, recibiendo el pérfido refuerzo de las mareas para que pudiera engullirse mejor el Océano, cuando se halló en el famoso valle que ya conocemos, uno de los más pintorescos y dilatados, próximos á la costa, encerrado en doble marco de mármoles blancos, rojos y negros, y de manzanos y castañares.

Al cruzar el río por un puente de dos tablas que se cimbreaban, dijo para sí:

—Bien se deja conocer que estamos en los dominios de Amagoya: todo aquí es primitivo. El primer puente, como su nombre lo indica *subia*, fué de dos maderos: no haya miedo de que la pagana lo construya de piedra. Más seguro sería; pero... tiene razón Echeverría en llamar bruja á esta mujer, en cuyas manos está, sin embargo, mi suerte...

el celo del señor Arzobispo que ha querido mediar para que cese la situación crítica de aquella población.

El Prelado reunió anoche en su Palacio a los directores de todos los periódicos de Valencia.

Les pidió con ruegos y súplicas que interpusieran el valimiento de la prensa para que cese la anomalía.

«El amor que siento a esta ciudad, les decía el Arzobispo, me mueve a reclamar de los periodistas valencianos este apoyo; aconsejen ustedes la prudencia y el orden, sin que esto sea renunciar nadie a sus derechos. Que se formulen las quejas si hay que hacerlas, en forma legal y que acaben las perturbaciones en las calles, evitándose así días amargos y de luto.»

Los periodistas escucharon conmovidos al Prelado y los que hicieron uso de la palabra elogiaron el celo y la caridad del señor Arzobispo, agradeciéndole en el alma sus deseos y gestiones; pero manifestaron que no pueden abandonar el criterio que sostienen en las cuestiones que hoy agitan a aquella ciudad.

Solo aconsejarían un cambio de actitud si supieran que desaparecería así la causa que ha provocado la perturbación y fuese relevado el Gobernador civil.

Las oposiciones a registros Madrid 31, 10'30. Núm. 39.

Se ha solicitado el aplazamiento de las oposiciones a registros que estaban anunciadas para el 13 de Abril por coincidir con el período electoral.

Entre los opositores hay notarios y concejales, a quienes les es imposible ausentarse de sus pueblos en esta época.

Huelga Madrid 31, 10'30. Núm. 27.

Dicen de Castellón que están en huelga los obreros de tranvías de Duda a Grao.

El motín se ha promovido por haber sido despedida un maquinista. En caso de no volver a admitirsele, se teme que se generalice la huelga.

MENCHETA.

RELIGIOSAS ACLAMADAS

Las Hermanas de la Asunción que han comparecido ante el Tribunal correccional en París, han sido objeto de entusiastas ovaciones.

Desde las primeras horas de la mañana numeroso gentío esperaba la llegada de las Hermanas.

Cuando aparecieron éstas en un coche acompañadas de su defensor, los gritos de ¡viva las hermanas! ¡viva la libertad! ¡abajo los sectarios! ensordaban el espacio.

Las señoras las ofrecieron preciosos bouquets.

El Tribunal sentenció condenando a la Superiora a cien francos de multa, y a otras religiosas a menores cantidades.

La sentencia fué acogida con silbidos y mueras a los judíos y masones.

A la salida, la multitud detuvo el carruaje y quiso llevar en triunfo a las Hermanas.

El pueblo cubrió de flores el suelo de las Hermanitas y las aplaudió con frenesí.

La baronesa de Reille y Francisco Coppée las acompañaron hasta el convento, a la puerta del cual arrojó Coppée al pueblo, que continuó aplaudiendo y vitoreando largo rato.

BIBLIOGRAFÍA

Sumario del número de Marzo de la revista Razon y Fe, redactada por Padres de la Compañía de Jesús.

Las Letras apostólicas de Su Santidad León XIII sobre los estudios bíblicos y la exégesis contemporánea, L. Murillo.

Del bálsamo para el Santo Crisma (conclusión), M. C. O.

La Libertad del error y la Constitución española, A. M. de Arcos.

El marqués de Mora, L. Coloma.

El centenario del P. Isla, R. M. Velasco.

Viajes de herborización por Galicia, J. Furgus.—México actual, C. Heredia.

Boletín canónico.—Sagrada Congregación del Concilio: El impedimento de clandestinidad.—Sagrada Congregación de Indulgencias: La cruz de la misión.

Evangelio de libros.—El acetileno, B. F. Valladares.—La edición española de la Historia universal de la Iglesia de Rohrbacher, P. Villada.—El Manual de Historia eclesiástica del doctor Brück, N. Noguera.

Noticias bibliográficas. Crónica científica.—Novísimo ne

foscopio de refracción, M. Solá.—Identidad entre el espectro de las auroras boreales, el de las protuberancias del sol y el de los gases más volátiles de la atmósfera.—Audición telefónica sin alambre intermedio, B. F. Valladares.

Crónica literaria.—Estudios literarios, por el P. Restituto del Valle Ruiz.—Tesoro poético del siglo XIX, por el P. Gómez Bravo.—La Millona, novela por D. Francisco Muñoz y Pavón, presbítero.—Poesías de Marcos Zapata, J. M. A.

Noticias generales.

La lotería

(POR TELÉGRAFO) SORTEO VERIFICADO HOY

Madrid 31, varias horas. (Urgentes). Números 163 y 208.

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Premio amount, Count, and Total value. Includes rows for 100,000 pesetas, 20,000, 1,500, etc.

CON 300 PESETAS Han sido premiados con 300 pesetas los siguientes números vendidos en las Administraciones de Loterías de Salamanca:

Table with 2 columns: Number and Location (Salamanca). Lists numbers like 3,039, 5,749, etc.

MENCHETA

De sociedad

Ha regresado de Madrid el decano de la Facultad de Derecho, don Teodoro Peña Fernández.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Sucesos y ocurrencias.

En el Pedroso ha causado mucha sensación el hecho siguiente:

Uno de los días pasados repentinamente se sintieron enfermos Aquilino Gallego, Germán Gallego, María Poveda y una criada de servicio.

Avisado el médico manifestó que las cuatro personas se hallaban en un estado gravísimo de envenenamiento.

Hecha una averiguación resultó que la causa de los envenenamientos fué el haber comido aquella familia el pan en malas condiciones.

El Germán Gallego está en estado desesperado.

Los otros enfermos están más aliviados.

Cuatro personas que habitan en una casa de la calle de las Tahonas Viejas se sintieron anoche enfermos.

Fueron avisados los médicos de la Casa de Socorro.

Los médicos encontraron a aquella familia en grave estado.

Después de reconocidos los enfermos manifestaron los médicos que sufrían una intoxicación.

de cuatro cabezas de ganado lanar, propiedad de D. Luis Ruano.

Multas y denuncias.

En el pueblo de Campillo de Azaba ha sido denunciado al Juzgado municipal Gonzalo Martín Hernández, Toribio Martín y Matías Cecilia Justo, casados, mayores de edad y de oficio labradores.

El primero presunto autor y culpables los otros de algunas heridas producidas a Ignacia Fernández Regidor, esposa del montañés de la Concha, sito en aquel término.

Queriendo el Excmo. Sr. Obispo dar nuevo testimonio de la estimación en que tenía la virtud y caridad de la llorada D.ª María Martín, viuda de Puente (e. p. d.), mañana celebrará en la capilla de su palacio la santa misa en sufragio de aquella señora.

A la misa están invitadas las damas del Asilo de Santa Teresa, las asociaciones de señoras de San Vicente de Paul y de la Vela Diurna.

El Prelado dará la comunión a cuantas señoras quieran ofrecer este sufragio.

Se han declarado nuevamente en huelga los bataneros en Béjar.

La causa parece que es la exigencia de los obreros para que el patrono hagan la venta en determinadas condiciones.

Se teme que ocurran desórdenes. Las familias de los huelguistas se encuentran muy necesitadas.

Mañana se celebrará en la capilla de las Hijas de Jesús la fiesta mensual de la asociación de la vela diurna.

Por unanimidad del tribunal ha sido propuesto, después de brillantes oposiciones, para la cátedra de Matemática del Instituto de San Sebastián, nuestro querido compañero de redacción D. Juan Domínguez Berueta.

Por la Comisión mixta de reclutamiento de Salamanca ha sido nombrado médico civil de la observación de útiles condicionales, el capitán honorífico D. Ignacio Frutos.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en el Regimiento de Lanceros de Borbón, de guarnición en esta plaza, el comandante D. Baltasar Hernández.

Todas las noches se llena el templo de la Clerencia de hombres que devotamente practican los ejercicios espirituales dirigidos con especial acierto por los padres jesuitas Millán y Carreras.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que los maestros que han pedido licencia para ampliar estudios puedan ultimarlos por sólo este curso, quedando suprimida para lo sucesivo la concesión de licencias para el indicado fin, quedándose el recurso de la enseñanza libre para poder continuar sus referidos estudios.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO) Silveta, Maura y Dato

Madrid 31, 18 45. Núm. 2'8.

En la Presidencia del Consejo de Ministros conferenciaron los señores Silveta, Maura y Dato.

La gente política lo ha comentado, suponiendo que el Sr. Silveta ha querido concertar con el Sr. Maura y Dato para evitar que en el Consejo de mañana se plantee ningún conflicto político.

Declaraciones de Silveta Madrid 31, 14'35. Núm. 57.

El Presidente del Consejo de Ministros ha explicado la conferencia que ha tenido con los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia diciendo que en ella se trató de los presupuestos que serán objeto de deliberación en el Consejo de Ministros que se celebra mañana.

Dice que el Gobierno mantiene su política de nivelación.

Los Ministros están todos unidos. El Sr. Dato está completamente identificado con el Gobierno.

El Gobernador civil.—Firma del Rey. Madrid 31, 15. Núm. 261.

El Sr. Silveta insiste en que mantendrá en su puesto al gobernador civil de Valencia.

Se ha firmado el nombramiento de subsecretario de Hacienda a favor del marqués de la Viesca.

Y eximiendo del pago de derechos a las uvas estrujadas devueltas del extranjero.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial Madrid 31, 16.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, De ayer, De hoy. Lists various bond and stock prices.

MENCHETA.

Para los ganaderos

Peñaranda. Bueyes de labor, a 2.500 reales cabeza; novillos de tres años, a 1.900; añejos y añejas, a 700; va ca cotrales, a 1.000.

Cerdos al destete, de 50 a 80 reales uno; de seis meses, a 100; de un año, a 210; de año y medio a 310.

Ovejas, a 66 reales una; carneros a 90; corderos a 44.

Pielés de cabrito a 92 reales docena.

Santander. Bueyes de labor a 1.600 reales cabeza; novillos de tres años a 1.000; añejos y añejas a 800; vacas cotrales a 1.000.

Cerdos al destete a 90 reales uno; de seis meses a 200; de un año a 75 la arroba.

Ovejas, a 60 reales una; carneros, a 76; corderos, de 80 a 24.

Lanas a 44 reales arroba.

Soria. Bueyes de labor a 1.800 reales cabeza; novillos de tres años a 1.200; añejos y añejas a 600; vacas cotrales a 1.000.

Cerdos al destete a 90 reales uno; de seis meses a 80.

Carneros, a 70 reales uno.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta» La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.—Lista de aspirantes a los registros de la propiedad que se expresan.

MARINA.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Instituto Geográfico y Estadístico.—Nacimientos y defunciones ocurridos en las capitales de provincia de España durante el mes de Febrero último.

Tribunal de oposiciones.—Convocando a los opositores a la cátedra de Historia Universal, vacante en la Universidad de Zaragoza.

CONSEJO DE ESTADO.—Secretaría general.—Concurso público para la instalación de la luz eléctrica en la parte del edificio que ocupa este Consejo.

«Boletín Oficial» de Salamanca (Del día 29)

Gobierno civil de Salamanca.—Circular referente a un robo.

Administración de contribuciones.—Cédulas personales.

Juzgado de primera instancia de Béjar.—Edicto relativo a declaración de herederos.

Ramo de Obras públicas.—Carreteras, expropiaciones.

Ayuntamiento de Salamanca.—Subasta para adjudicar las obras de arreglo de la fuente del paseo de las Carmelitas.

Ayuntamientos de Larrodrigo, de Monsegro, de Muñoz, de Masueco, de Cabrillas, de Vallejera, de Santiago de la Puebla, de Galinduste, de Iruero de Azaba, de Navarredonda de la Riconada, de Aldeanueva de la Sierr, de Almenara de Tarazona, de la Vellés, de Villares de Yettes, de Hoyas, de Cabrerizos, de Abigal de los Aceiteros, de Villoria y de Gejuño del Barro.

Ayuntamiento de Vitigudino.—Vacante de la plaza de inspector de carnes.

Ayuntamiento de Mozárbez.—Ganado extraviado.

Ayuntamiento de Mata de Ledesma.—Cita correspondiente al último reemplazo.

Exenciones Los días señalados a continuación se presentarán en Salamanca ante la comisión mixta, antes de las ocho de la mañana, todos los declarados cortos de talla e inútiles, del partido judicial de Peñaranda, ya procedan del alistamiento del año anterior ó de los reemplazos de años anteriores, sujetos ó revisión, aunque no se produzca reclamación contra los fallos de las Corporaciones municipales, como asimismo los declarados soldados que, no confundidos con los acuerdos de los Ayuntamientos, hayan apelado respecto de la talla ó del defecto físico.

Audiencia provincial Sección primera

Día 1.º Conocerá esta Sección, con intervención del Jurado, de la causa que se ha seguido en el Juzgado de esta capital contra Pedro Crespo González, por el delito de robo.

Esponente el señor García López, abogado el señor Castro y procurador el señor Martínez.

Sección segunda Día 1.º

Vista ante el Tribunal de derecho de la causa procedente del Juzgado de Peñaranda, por hurto, contra Pedro Rodríguez Gómez; será abogado el señor Abarca y procurador el señor Ledesma.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Cospedosa, con 800 pesetas de haber anual, por la asistencia de cien familias pobres.

Don Pablo Beltrán de Heredia, a nombre de don Joaquín G. Sallcio, vecino de Ciudad Rodrigo, ha presentado en el Gobierno civil una rectificación del registro que hizo en 25 de Febrero último, de 268 pertenencias de minas de carbón mineral, en término de Valero y San Miguel de Valero.

En Sepulcro Hilario se halla vacante la plaza de médico titular con 750 pesetas.

¿Cuánto daría Ud. por salvar a su hijo?



Madrid 40 de Diciembre de 1902.

MI hijo José, hasta la edad de 3 años ha estado sumamente debilitado, raquítico, anémico, y muy atrasado en caminar y en su dentición. En ese estado decidimos someterle a un tratamiento con la Emulsión Scott, y gracias a este excelente remedio un cambio radical se ha operado en la salud del niño. Actualmente está gordo y robusto, con muy buen semblante, buen apetito y su dentición se ha hecho sin abrirse. Su madre agradece.

ESCOLÁSTICA SANCHEZ. Príncipe, 19 y 21.

Raquitismo. — Un niño raquítico no puede ser dichoso y quién pudiera serlo en el caso que la señora Sánchez describe?

Si su hijo está raquítico no pierda usted un instante en prodigarle alivio, dándole a tomar la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España. La Emulsión Scott ahorrará al niño muchas horas de insoportables sufrimientos, y en breve le verá usted sano y contento jugar y correr como todo otro chico de su edad.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

RAQUITISMO.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

VENTA DE CASA Se vende la señalada con el número 4 en la plazuela de los Bandos de esta ciudad, que consta de patio, tres pisos habitables, jardín, corral, cochera, cuadras, paneras y otras dependencias.

Las proposiciones de compra se harán por escrito al administrador D. Manuel Somoza, calle de Ventura Ruiz Aguilera, número 2.

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

A LAS SEÑORAS Preciosos modelos de sombreros de primavera se han recibido en el Modelo de París, plaza Mayor 25.

Gran surtido de flores plumas y adornos

ESTANISLAO CURTO PINTOR Y DORADOR

Tiene el gusto de ofrecer a usted sus trabajos de dorado de toda clase de cuadros y retablos, restauración de muebles, imitación de maderas y mármoles, ofreciendo garantías en todos sus trabajos a precios económicos.

Se reciben encargos para fuera de la población en su taller, calle de Zamora. 64.

CALIXTO ALVARGONZALEZ GIJÓN

AGENCIA DE ADUANAS Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen a este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, número 5

Teléfono número 4

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantaneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.

En caso de dolor en la region de los riñones ó en caso de una espalda debil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos u otras partes ó en el caso de una torcedura, en botamiento etc. y en el de píedrolantes, cortese el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones debiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRÍADO, TOS, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth. Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

JARABE Tónico Reconstituyente C. FLORES

Preparado á base de los puros ingredientes que producen el efecto de un tónico general.

Útilísimo para el fatismo, escrofula, clorosis anemia y debilidad general.

Deposito Farmacia de su autor Penaranda de Bracamonte (SALAMANCA)

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Unicos agentes en España: Sres. J. Uriach y Compañia. - Barcelona.

¿QUIERE USTED PONERSE BUENO?

Tiene usted el remedio bien á mano.

¿Puede usted del hígado? Evitará las molestias de esa penosa enfermedad estando siempre provisto del AGUA DEL PILAR á base de MEDIANA DE ARAGÓN.

¿Es el bazo lo que le perturba? Tome usted diariamente el AGUA DEL PILAR y pronto desaparecerán sus dolores.

¿Son los catarros intestinales los que le atormentan? Hallará usted un prodigioso alivio tomando también las SALES DE MEDIANA.

¿Es el estómago con sus dolores, acidez, erupción, el que tortura su existencia? LAS AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGÓN son hoy el medicamento portento para regularizar las funciones del estómago, haciendo que desaparezcan sus afecciones y molestias.

¿Tiene usted propensión á congestiones? Use en las comidas la vin rival y agua de mesa.

EL AGUA DEL PILAR á base de MEDIANA DE ARAGÓN, y quedará curado de las predisposiciones congestivas, que en la mayoría de los casos suelen ser origen de funestas enfermedades.

Y quizás, crea usted lector, que le ofrecemos un medicamento caro al preguntar sus medicinales existencias.

Se equivoca usted por completo.

Las AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGÓN, sin disputa, la medicina natural más barata de cuantas hoy se conocen, y puede tomarse sin alterar en lo más mínimo su régimen alimenticio.

Y por si esto fuera poco, pásame usted, lector! el AGUA DE MEDIANA está servida en tan poco volumen, que puede usted llevarla en el bolsillo.

Se sirven sus SALES, preparadas con todo el esmero de que es capaz la moderna farmacia.

Pídase en las farmacias y droguerías. - Agentes para la venta: Jové y Blanc, Barcelona. - Depósitos en Salamanca: Droguerías de Ignacio Santiago Fuentes y Segundo Primo

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paudismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras fabricadas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.

PÍLDORAS JARABE de BLANCARD

con extracto de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofula, etc.

Único depósito para la venta de píldoras fabricadas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.

MEDALLAS RELIGIOSAS

alto relieve con el busto de Su Santidad León XIII, de oro, plata y bronce. Representante para Salamanca y su provincia: FERNANDO ALVAREZ SAN PABLO, 12

Aparatos y material fotográficos, productos químicos y todo lo concerniente al ramo; cámara oscura á disposición de los aficionados; aparatos muy económicos de resu todo inmejorable; se hacen pruebas ante los clientes y se les enseña gratis á quien lo solicita.

NO CONFUNDIRSE: 12, SAN PABLO, 12

Las Píldoras que conocen las **PÍLDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS**

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el seco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA

Papeles pintados. - Se han recibido las últimas remesas. Precios sin competencia. Caste y gusto. Ocasión: DIEZ MIL ROLLOS. Papeles á 0'30 céntimos.

HULES, LINOLEUM, DIBUJOS MODERNISTAS PARA COMEDORES, DESPACHOS, LAVABOS, PASILLOS Y ESCALERAS

Placas americanas. - Precios excepcionales: 6 1/2 por 9, 1'35 pesetas; 9 por 12, 2'65; 13 por 18, 4'75.

TARJETAS POSTALES: PAQUETE DE DIEZ, 95 CÉNTIMOS

Ocasión. - Máquinas fotográficas con todos los accesorios, 10 pesetas.

LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4. - SALAMANCA

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno.

LIBA! SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. De otro también le regalaré una libra de caramelos al albano.

DOS PESETAS POR BOTELLA

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PÉREZ, la Verdura, 5. - O

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

Primera casa en feretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma hierro y porcelana

Servicio permanente

CORRILO, 2º. - SALAMANCA

BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN

(FRENTE Á LA PLAZA DE TOROS VIEJA) - SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carrojes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880

EL UNION

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARIS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañia en 31 de Diciembre de 1901

Capital social	10.000.000
Reservas	12.851.179
Primas á recibir	98.688.009

TOTAL DE GARANTIAS... Pcos. 119.019.152

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Pcos. 20.929.035.193

Siniestros pagados desde el origen de la Compañia: Francos 266.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los treinta y cuatro años de antigüedad de esta Compañia, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor de público.

La Compañia ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos sesenta y seis millones de francos

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: **DON JULIAN DE LA RUA** SAN JUAN, 11

ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago é intestinos, la única que ha sancionado consilios en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

JARABE PAGLIANO GIROLAMO PAGLIANO

del Prof. Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".

Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra incendios, MUERTE y ACCIDENTES DEL GANADO y pedrisco. - Autorizada por la Dirección general de Agricultura. - DIRECCIÓN GENERAL: Princesa, 52. - Barcelona. - Se solicitan agentes para esta provincia. - Dirigirse para informes al DELEGADO GENERAL EN SALAMANCA: D. ALEJANDRO JUAREZ, plazuela de los Basilio, núm. 6

